



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1317
QUILLON, lunes 28 octubre 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LABRIN MEDINA ALEXANDER IVAN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:60.808.663

Y SON: SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 10/2019 (LIQ. 2), PAGO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE INTEGRACION MES DE OCTUBRE DE 2019, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES	85.637.819	85.637.819
---------	------------	------------







Jefe de Finanzas, Director de Control Interno, Jefe DAEM, Administrador, Secretario Municipal Ministro de FE

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1317	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA